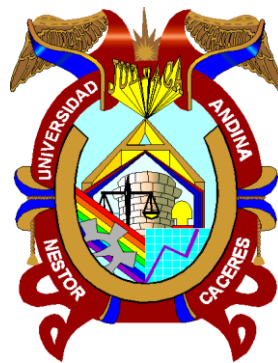




**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO  
DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN  
ROMÁN JULIACA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ABOGADA**

**JULIACA – PERÚ**  
**2025**



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**  
**FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO**  
**DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN**  
**ROMÁN JULIACA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:  
**Bach. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI**


PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ABOGADA**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:   
Dra. RUTH IRMA LOPEZ LUNA

PRIMER MIEMBRO

:   
Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ

SEGUNDO MIEMBRO

:   
Mgtr. JOEL FREDY PARI ARCAYA

ASESOR DE TESIS

:   
Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: DERECHO PÚBLICO - P05



**RESOLUCIÓN N° 0060-2025-D/FCJP-UANCV**

**Juliaca, 25 de abril de 2025.**

**Vistos:** El expediente, **2025-CU-2357** presentado por la Bachiller en Derecho **Srta. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA** y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

**RESUELVE:**

**Primero.-** El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por la Bach. **Srta. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **miércoles, 30 de Abril de 2025 a las 10:00:00 AM**. lugar **JULIACA - SALON DE GRADOS FCJP**.

**Segundo.-** Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

- Presidente del jurado** : Dra. RUTH IRMA LOPEZ LUNA
- Primer miembro** : Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ
- Segundo miembro** : Mgtr. JOEL FREDY PARI ARCAYA

**ASESOR:**

Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

**Tercero.-** La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
Dr. José Domingo Quiñones Calcoina  
DECANO  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DISTRIBUCIÓN:**  
DECANATURA FCJP, INTERESADO.



### RESOLUCIÓN N° 899-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 31 de diciembre de 2024

#### VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-18011 de fecha 03 de diciembre de 2024, presentado por la Bach. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

#### CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la Bach. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023**, presentado por la Bach. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR**, como ASESOR al Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:  
DECANATURA FCJP, INTERÉSADO

UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
DECANO  
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA  
DECANO

Dr. Freddy Chalcó Vargas  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



### RESOLUCIÓN N° 634-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 09 de octubre de 2024

#### VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-14282 de fecha 04 de octubre de 2024, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

#### CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro la propuesta del ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulado: **FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023**, presentado por el (la) Bach. FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como ASESOR al Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTRIBUCIÓN:  
DECANATURA FCJP, INTERESADO





## FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DE LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS


1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	16%
2	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	idus.us.es Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to National Institute of Technology, Patna Trabajo del estudiante	<1%
7	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%



**Metadatos Complementarios**

<p>FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023</p>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74949560
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0003-8927-9342">https://orcid.org/0009-0003-8927-9342</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02363034
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0007-9829-1721">https://orcid.org/0009-0007-9829-1721</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	RUTH IRMA LOPEZ LUNA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29524013
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	NESTOR BARRANTES SANCHEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389922
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	JOEL FREDY PARI ARCAYA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01322191



<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	Derecho Público - P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Edificio: Municipalidad Provincial San Román Juliaca</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Latitud: -15.4935683 Longitud: -70.1356387 <a href="https://maps.app.goo.gl/YDtKh6UDMqXfq75t6">https://maps.app.goo.gl/YDtKh6UDMqXfq75t6</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Octubre 2024 - abril 2025
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> - Librería	<p><b>Derecho</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</a></p> <p><b>Derecho</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01</a></p>



UNIVERSIDAD ANDINA  
NESTOR CÁCERES VELAQUEZ

MR. LUIS CHAYNA AGUILAR  
DIRECTOR (r)  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI, identificado con DNI Nro. 74949560 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
Programa de Segunda Especialidad,
Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023

Asesorado por: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 02 de Junio del 2025

Firma del Asesor (obligatoria)

Firma del Estudiante (obligatoria)



Huella



### **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo de investigación. con mucho cariño a mis padres y hermanos, quienes me brindaron su apoyo incondicional en cada etapa de este camino.

A mi abuelito Alejandro, cuya memoria vive en mí y cuya luz, desde el cielo, me inspira y me guía para seguir adelante con firmeza.



## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, quien me ha guiado y me da fortaleza para seguir adelante.

A mi familia por su incondicional apoyo y comprensión a lo largo de mis estudios; y a todas las personas que, de una u otra forma, me apoyaron en la realización de este proyecto de investigación.



## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	i
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
INTRODUCCIÓN .....	ix
CAPÍTULO I .....	1
ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	3
1.3.1. Justificación teórica.....	3
1.3.2. Justificación metodológica .....	3
1.3.3. Justificación práctica .....	4
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos .....	4
1.5. HIPÓTESIS.....	5
1.5.1. Hipótesis general .....	5
1.5.2. Hipótesis específicas .....	5
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	6
CAPÍTULO II .....	7
FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	7



2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
2.1.1. Internacionales.....	7
2.1.2. Nacionales .....	9
2.1.3. Locales.....	10
2.2. MARCO TEÓRICO .....	11
2.2.1. Control interno .....	11
2.2.2. Ambiente de control .....	11
2.2.3. Evaluación de riesgo.....	11
2.2.4. Actividades de control.....	12
2.2.5. Información y comunicación.....	12
2.2.6. Supervisión .....	12
2.2.7. Cohecho pasivo .....	12
2.2.8. Cohecho pasivo propio .....	12
2.2.9. Cohecho pasivo impropio.....	13
2.3. MARCO CONCEPTUAL .....	13
2.3.1. Cohecho .....	13
2.3.2. Control.....	13
2.3.3. Delito .....	13
2.3.4. Derecho.....	14
2.3.5. Funcionario .....	14
2.3.6. Incremento .....	14
2.3.7. Ley .....	14
2.3.8. Malversación .....	14
2.3.9. Norma .....	15
2.3.10. Soborno.....	15
CAPÍTULO III .....	16



METODOLOGÍA .....	16
3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	16
3.1.1. Enfoque.....	16
3.1.2. Diseño.....	16
3.1.3. Método .....	17
3.1.4. Tipo .....	17
3.1.5. Nivel.....	17
3.2. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN .....	18
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	18
3.3.1. Población .....	18
3.3.2. Muestra .....	19
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	20
3.4.1. Técnicas.....	20
3.4.2. Instrumento .....	20
3.4.3. Fuentes .....	20
3.5. RECOGIDA DE DATOS.....	20
3.5.1. Confiabilidad .....	20
3.5.2. Proceso de tratamiento de datos .....	22
3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis .....	22
CAPÍTULO IV.....	23
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	23
4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS .....	23
4.2 PRUEBA DE NORMALIDAD.....	28
4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS .....	29
4.3.1. Contraste de la hipótesis general.....	29
4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica .....	31



4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica.....	32
4.4. DISCUSIÓN .....	34
CONCLUSIONES .....	36
RECOMENDACIONES .....	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS .....	43



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de variables .....	6
<b>Tabla 2</b> Fiabilidad del cuestionario para control interno.....	21
<b>Tabla 3</b> Fiabilidad del cuestionario para cohecho pasivo .....	21
<b>Tabla 4</b> Control interno y cohecho pasivo.....	23
<b>Tabla 5</b> Control interno y cohecho pasivo propio.....	25
<b>Tabla 6</b> Control interno y cohecho pasivo impropio .....	26
<b>Tabla 7</b> Prueba de normalidad.....	28
<b>Tabla 8</b> Contraste de la hipótesis general .....	30
<b>Tabla 9</b> Contraste de la primera hipótesis específica .....	31
<b>Tabla 10</b> Contraste de la segunda hipótesis específica.....	32



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Correlación.....	18
<b>Figura 2</b> Barras de control interno y cohecho pasivo .....	24
<b>Figura 3</b> Barras de control interno y cohecho pasivo propio .....	25
<b>Figura 4</b> Barras de control interno y cohecho pasivo impropio.....	27



## RESUMEN

El estudio llevado a cabo con el objetivo de analizar cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, de tal modo fue necesario recurrir a la metodología de tipo básica, enfoque cuantitativo, método inductivo, nivel descriptivo correlacional, la población fue de 50 funcionarios y para la muestra se requirió de hacer uso del muestreo probabilístico, obteniendo así 45 como muestra, así mismo se requirió usar la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario, por lo que se concluye indicando que la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente, en base al resultado de  $RHO=0,940$ , que denota la relación positiva y muy fuerte, y un valor sig. de 0,003 lo cual indica la significancia, por ello existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo.

**Palabras claves:** Cohecho, control, delito, incremento.



## ABSTRACT

The study carried out with the objective of analyzing how the lack of internal control and the increase in the crime of passive bribery are related in the Provincial Municipality of San Román Juliaca, 2023, in such a way it was necessary to resort to the basic type methodology, quantitative approach, inductive method, descriptive correlational level, the population was 50 officials and for the sample it was required to use probability sampling, thus obtaining 45 as a sample, it was also required to use the survey technique and the questionnaire instrument, so it is concluded by indicating that the lack of internal control and the increase in the crime of passive bribery in the Provincial Municipality of San Román Juliaca, 2023, are positively and significantly related, based on the result of  $RHO = 0.940$ , which denotes the positive and very strong relationship, and a sig. value of 0.003 which indicates significance, therefore there is low internal control in relation to which the increase in the crime of passive bribery always occurs.

**Keywords:** Bribery, control, crime, increase.



## INTRODUCCIÓN

El estudio cuya denominación fue "FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023", fue realizado en base a la necesidad que existe de exista mayor control en las municipalidades, a efectos de muchas personas tienen quejas de que para que su solicitud se atendida de modo rápido tienen que ofrecer algún beneficio al funcionario o por lo contrario este les solicita, con el fin de poder agilizarse de modo más rápido, y muchas personas por la necesidad o por la urgencia en que necesitan algún documento tienden a acceder al soborno para que tengan respuesta pronta.

Muy a menudo se han visto casos donde los funcionarios solicitan o reciben coimas o sobornos de parte de los usuarios, esto genera que se haya convertido en una costumbre, las personas lo han ido normalizando no dándose cuenta que este es un hecho delictivo el mismo que tiene una pena, sin embargo, poca importancia le han prestado, ya que lo que necesitan es lo más pronto posible algún documento, generando que los municipios sean mal vistos por la sociedad en general.

Los funcionarios se han acostumbrado a estos actos, y a fuerza propia tienden a demorar en atender los archivos con el fin de obtener un bono extra por algo que debían de hacer por ser propio de sus funciones, o también se da el caso donde lo aceptan con el fin de no hacer o violar sus obligaciones, algo más preocupante por la sociedad.

Dicho ello es importante dar a conocer la estructura del estudio, así también se informa que fue una estructura dada por la casa de estudios, siendo del modo a continuación:



Para iniciar se presenta la raíz del estudio la fundamentación del problema basándose en un contexto internacional, nacional y local, para luego dar las especificaciones de los problemas, tanto general como los específicos, seguidos de los objetivos, para luego conocer las contribuciones que se pretenden brindar, y las hipótesis a contrastarse.

Seguidamente, son presentados estudios precedentes, los mismos que contribuyen en presentar lo más relevante del estudio, para luego especificar las teorías que respectan sobre el tema, de tal modo nutrir de conocimientos y ayudar a comprender el tema, y las palabras más repetidas.

Paso seguido, el planteamiento de métodos, los mismos que contribuyen en aclarar y presentar la estructura de resultados, y el acopio de datos.

Para finalmente, presentas tablas y figuras que responden al problema.

Luego las conclusiones, recomendaciones y anexos.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Conforme a Corporación Latino barómetro se ha investigado la evolución de la democracia, el aspecto económico y las personas en general, empleando diversos parámetros concernientes a las opiniones de la sociedad que examinan los actos, valores y conductas. El resultado obtenido es empleado por el actor político de las regiones, actos internacionales. Gubernamentalmente y por medios comunicativos. En estos contextos, la corporación es un estudio de opiniones públicas que se realizan al año, son algo de 20000 entrevistas dadas personalmente, con muestras representativas en un contexto nacional, en 18 países de América Latina lo que simboliza a más de 600 millones de individuos, y conforme a la encuesta realizada se indica que Perú se encuentra con un índice muy alto de soborno, un total del 30%, de la misma manera se tiene a México con 34% de sobornos y Venezuela con 50%, de tal manera se puede apreciar una alta tasa de sobornos que se realizan a funcionarios.



A nivel nacional, conforme al artículo 7 de la normativa del método nacional de control y CGR y el art. 4 de la normativa de inspección interna para las empresas públicas peruanas, los responsables de implementar o montar los sistemas de controles internos, es el principal jefe de la empresa, es así, al emplear la filosofía de las direcciones es la persona que debe de tener el compromiso del control interno en la entidad (Taboada, 2021).

Estos controles internos, son procesos efectuados por los entes del estado, los titulares, la administración y la parte de trabajadores públicos como entidad, como fin de generar seguridades sensatas acerca de las consecuciones de la finalidad de la entidad, y proteger el recurso público (Torres, 2021).

A nivel local, En municipio de Juliaca, se ha transformado en un problema muy recurrente el hecho de que los funcionarios vayan a recibir alguna coima o soborno de parte de los usuarios, que de alguna manera lo soliciten para realizar un acto propio de sus funciones, lo cual se genera a consecuencia de un mal control interno, ya que se deben de encargar de que no se genere ni configure este delito, más por el contrario, velar en dar una pronta solución a los usuarios.

A ese entender, los problemas reflejados son:

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023?



## 1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023?

¿Cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023?

## 1.3. JUSTIFICACIÓN

### 1.3.1. Justificación teórica

El modo de entender el tema es basado en dar a conocer teorías de las variables y dimensiones, por tanto, se pone en conocimiento que el estudio lo nutrirá del siguiente modo, dando a conocer definiciones de mayor relevancia y clara que ayuden a comprender al lector la base del estudio, para luego presentar una relación de estudios desarrollados anteriormente, de tal modo estos brinden las conclusiones más importantes, así también, las palabras más frecuentes empleadas, de tal modo se conozcan sus definiciones.

### 1.3.2. Justificación metodológica

Para poder obtener información de gran relevancia del estudio, es muy recomendable el uso de métodos y el modo de acopio de datos, para lo mismo se dio aplicación de estos, contribuyen en dar a conocer interpretaciones estructuradas y relacionadas al tema que se aborda, por tal motivo se manifiestan todos, con sus citas que le corresponden para que se pueda indagar aún más en el tema.



### 1.3.3. Justificación práctica

El estudio tendrá una contribución con el municipio y con la población en general a fin de que se atienda este caso preocupante que se encuentra en incremento, ya que los usuarios sienten mucha desconfianza de sus autoridades justamente por esta razón, de que piden algún soborno o coima para agilizar el trámite de sus documentos, sin ese pago el usuario tendría que esperar mucho tiempo, por ello se contribuirá en que se dé un mejor control interno el mismo que se encargará de que no se susciten estos problemas, y no se den dilaciones de tiempo innecesarias.

## 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.4.1. Objetivo general

Analizar cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023.

### 1.4.2. Objetivos específicos

Determinar cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023.

Analizar cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023.



## 1.5. HIPÓTESIS

### 1.5.1. Hipótesis general

La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.

### 1.5.2. Hipótesis específicas

La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.

La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.



### 1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Escala</b>
<b>Variable X</b>	-Reciben sobornos	Escala de likert
Deficientes	-Falta de preparación	
controles	-Falta de capacitación	
policiales		
<b>Variable Y</b>	-Falta de control policial	Escala de likert
Conducción en	-Falta de respeto a la autoridad	
estado de		
ebriedad		

Nota: Desarrollado por el tesista



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. Internacionales

Gutierrez (2022), en su investigación “controles internos para mejores gestiones y control”, tuvo como finalidad comprender la relación de los controles internos para mejores gestiones y control, para ello se tuvo como metodología un enfoque cuantitativo, correlacional, descriptivo, como conclusión que los controles internos para mejores gestiones y control poseen relaciones altamente positivas, por obtener un valor de  $Rho=0,825$ , y un p-valor de 0,002.

Asorey (2020), en su estudio “controles internos como herramienta de gestiones administrativas que influyen en la disminución de hechos delictivos”, cuya finalidad fue determinar cómo influyen los controles internos como herramienta de gestiones administrativas en la disminución de hechos delictivos, para ello las metodologías empleadas fueron cuantitativo, causal, no experimental, llegando a concluir que los controles internos como herramienta de gestiones administrativas



influyen significativamente en la disminución de hechos delictivos, ello por obtener un p-valor de 0,001

Veliz et Al. (2021), en su investigación "el semejante responsable de cohecho y su autoridad en los sectores públicos de Ecuador", teniendo el fin de conocer cómo influye el hecho delictivo de cohecho en los sectores públicos, para ello se emplearon como métodos cuantitativos, causales, no experimentales, concluyendo que el hecho delictivo de cohecho tiene su influencia significativa en los sectores públicos, con un p-valor=0,002.

Aguilar (2022), en su estudio "reforma con relación al hecho delictivo de cohecho: tentativas del hecho delictivo y pena impuesta a las personas de la tipificación", cuya finalidad fue determinar el vínculo de las tentativas del hecho delictivo y pena impuesta a las personas de la tipificación, para lo cual se empleó como métodos cuantitativos, correlacionales, básicos, concluyendo que las tentativas del hecho delictivo y pena impuesta a las personas de la tipificación poseen relaciones altamente relevantes.

Peralta (2024), en su estudio "flagrancias delictivas y el hecho delictivo de cohecho pasivo en los efectivos de los efectivos en el distrito de los Olivos 2022-2023", cuya finalidad es analizar la relación de las flagrancias delictivas y el hecho delictivo de cohecho pasivo en los efectivos de la policía nacional, para lo cual se empleó como métodos cuantitativos, correlacionales, no experimentales, concluyendo que las flagrancias delictivas y el hecho delictivo de cohecho pasivo en los

efectivos de la policía nacional tienen vínculos altamente positivos, con un  $Rho=0,834$ .

### 2.1.2. Nacionales

Melgarejo (2020), en su estudio "controles internos y gestiones administrativas conforme a los empleados del distrito de la provincia de Chota, 2016", como objeto fue determinar la correlación de los controles internos y gestiones administrativas conforme a los empleados del municipio, para lo cual se tuvo como métodos cuantitativos, relacionales no experimentales, se concluye que los controles internos y gestiones administrativas conforme a los empleados del municipio tienen relación positiva y significativa, para lo cual se tuvo un  $Rho=0,713$ .

Guerra (2021), en su estudio "los controles internos como herramientas eficientes para mejorar el proceso contables del municipio del distrito de San Jerónimo de Tunan", para lo cual se tuvo como fin determinar cómo influyen los controles internos como herramientas eficientes para el mejor proceso contables del municipio, esto requirió del uso de métodos cuantitativos, descriptivos, causales, concluyendo que los controles internos como herramientas eficientes para el mejor proceso contables del municipio influyen de modo significativo con un  $p\text{-valor}=18,387$ .

Peralta (2022), en su estudio "la incidencia de los hechos delictivos de cohecho pasivo propio e inoportuno en las gestiones públicas de la DIGESA, 2022", cuyo fin fue analizar el grado de la incidencia de los hechos delictivos de cohecho pasivo propio e impropio en las gestiones públicas, para lo cual se emplearon métodos



cuantitativos, causales, no experimentales, concluyendo que la incidencia de los hechos delictivos de cohecho pasivo propio e impropio en las gestiones públicas fue significativa, con un  $p$ -valor=0,002.

Bernabel (2021), en su estudio "hechos delictivos de cohecho pasivo y la autoridad en los trabajadores públicos del juzgado penal de la provincia de Ica-2020", teniendo el fin de analizar el grado de influencia de los hechos delictivos de cohecho pasivo en los trabajadores públicos, cuyos métodos fueron cuantitativos, causales, no experimentales, llegando a señalar que los hechos delictivos de cohecho pasivo influyen significativamente en los trabajadores públicos, con un valor significativo 0,001.

### **2.1.3. Locales**

Apaza (2021), quien desarrollo el estudio "los controles internos y su incidencia en los procesos ejecutivos presupuestales del municipio del distrito de San Antón", cuyo fin es determinar su incidencia de los controles internos en los procesos ejecutivos presupuestales, para lo cual se empleó como métodos cuantitativos, causales, no experimentales, llegando a indicar que los controles internos inciden en los procesos ejecutivos presupuestales, con un valor significativo de 0,002.

Marca (2018), en su estudio "tipos de corrupción y sus formas con más frecuencia con sentencias judiciales en los trabajadores públicos con municipio de provincia de San Román Juliaca, 2016-2018", cuya finalidad fue determinar la relación de los tipos de corrupción y sus formas con más frecuencia con sentencias judiciales en los trabajadores

públicos, para lo cual se utilizó como métodos un enfoque cuantitativa, correlacional no experimental, concluyendo los de corrupción y sus formas con más frecuencia con sentencias judiciales en los trabajadores públicos tienen relación positiva y significativa, con un  $Rho=0,824$ .

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Control interno**

Los mecanismos internos de las directrices y procesos que la organización implementa para asegurar que sus actividades sean productivas, eficientes y cumplan con las normativas legales. Estos mecanismos protegen los recursos de la organización y previenen fraudes, equivocaciones y otros peligros (Venavente, 2024).

### **2.2.2. Ambiente de control**

Es el contiguo de reglas, programaciones y organizaciones como sostiene la fundación como implementar el Sistema de la compañía. El robusto entorno de inspección, la correcta configuración con otros elementos se vuelve ineficaz (Benites, 2019).

### **2.2.3. Evaluación de riesgo**

Un análisis de inseguridades es un procedimiento metódico como consiste en reconocer, evaluar y gestionar las amenazas y peligros en el entorno laboral para afirmar la dicha y la protección de los empleados. Este proceso es realizado por un individuo calificado para identificar qué acciones están, o deberían ser, aplicadas para erradicar o manejar el riesgo en el lugar de trabajo en diversas circunstancias potenciales (Torres A. , 2024).

#### **2.2.4. Actividades de control**

Las organizaciones deben asegurarse de implementar controles internos adecuados y que se gestionen desde la alta dirección. La responsabilidad de la ejecución y evaluación de estos controles internos debe estar bien especificada, y la alta dirección debe fomentar una cultura robusta de cumplimiento normativo en nivel de empresa (Fuentes, 2024).

#### **2.2.5. Información y comunicación**

La averiguación es un vínculo arreglado de identificaciones, que constituyen el recado. Esta información transforma el nivel de entendimiento del individuo o sistema que recibe dicho mensaje, y con ese entendimiento es capaz de hacer elecciones (Fuentes, 2024).

#### **2.2.6. Supervisión**

La vigilancia consiste en la tarea de examinar y verificar, ya sea un oficio o un determinado tipo de actividad, y siempre es realizada por un experto con una formación sólida para dicho propósito (Ucha, 2020).

#### **2.2.7. Cohecho pasivo**

Conocido también como cohecho, es un delito de colusión que implica pedir, ofrecer o aceptar obsequios o compensaciones a un funcionario público para que se cometan faltas administrativas al ejercer cada función. Los beneficios pueden ser propio o en favor de otros (Mamani K. , 2024).

#### **2.2.8. Cohecho pasivo propio**

Cohecho pasivo especial: el servidor público acepta, recibe o pide, de manera directa o indirecta, un regalo o ventaja para llevar a cabo o dejar

de hacer un acto en contravención de sus responsabilidades (Mamani K. , 2024).

### **2.2.9. Cohecho pasivo impropio**

Cohecho pasivo no apropiado: el servidor público acepta, obtiene o pide, de manera directa o indirecta, un regalo o un beneficio que no le corresponde a cambio de realizar una acción que pertenece a su función, sin incumplir con su deber (Mamani K. , 2024).

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. Cohecho**

Es también muy conocido como el soborno, se le considera como aquel hecho delictivo que tiende a perjudicar a las administraciones públicas y son configuradas cuando el trabajador público tiende a solicitar, aceptar, ofrecer para la ejecución de definitivos actos en el ejercicio de sus funciones (Armijo et.al, 2019).

### **2.3.2. Control**

El concepto de control en el contexto empresarial abarca mucho más que un rudimentario método de vigilancia. Se define como un procedimiento sistemático que permite a una organización verificar que sus acciones y recursos se encuentren consonantes con las finalidades que son definidos anteriormente. Este procedimiento implica la evaluación del rendimiento (Benites, 2024).

### **2.3.3. Delito**

Un delito es un acto u omisión que viola una ley penal y que puede ser castigado con una sanción, como una multa o una pena de prisión (Herrera, 2023).

#### **2.3.4. Derecho**

Puede considerarse como un conjunto de principios y reglas, por lo general con la motivación de priorizar la equidad y organización, que regulan la conducta humana en toda comunidad y cuyo respeto puede forzarse por la autoridad correspondiente (Llanos, 2024).

#### **2.3.5. Funcionario**

Un agente es aquella persona que ejerce de manera profesional un trabajo en el sector público.<sup>1</sup> Los agentes participan en la gestión pública o gubernamental; y obtienen su estatus mediante elección, designación, selección o empleo (Lopez F. , 2024).

#### **2.3.6. Incremento**

En otros términos, una exageración se relata al entorno en los que, en los ámbitos económicos, se eleva el valor asignado a indicadores como un costo, el producto interno bruto (PIB), el modo de interés, (Guillermo, 2020).

#### **2.3.7. Ley**

se trata de una disposición legal impuesta por los legisladores, o sea, un principio indicado por las autoridades competentes, en el que se ordena, determina o se tiende a prohibir algo en concordancia con la justicia, donde la falta de cumplimiento resulta en una penalización, generalmente una pena (Guzman, 2024).

#### **2.3.8. Malversación**

La malversación, también conocida como desfalco, es un delito grave que se persigue y castiga con penas de prisión. La etimología de malversar proviene del latín "male versatio", que se traduce como mala inversión. Por lo tanto, como su nombre sugiere, es un delito de apropiación indebida (Torres L. , 2024).



### **2.3.9. Norma**

En esencia, una norma representa un método aceptado para llevar a cabo alguna acción. Esto puede involucrar la producción de un artículo, la gestión de un proceso, la provisión de un servicio o el suministro de materiales. Las normas pueden abarcar un amplio espectro de actividades que ejecutan las organizaciones y que utilizan sus clientes (Medino, 2024).

### **2.3.10. Soborno**

El soborno, también denominado cohecho, coima o mordida, en el contexto legal, constituye un crimen que implica la entrega de un regalo a una autoridad o funcionaria pública a cambio de llevar a cabo u omitir un acto relacionado con su función (Lopez L. , 2024).



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. Enfoque

El enfoque utilizado para el estudio fue cuantitativo

Se trata de investigaciones que utilizan programas estadísticos para procesar los datos recolectados, con el propósito de obtener resultados cuantificables. Estos resultados son interpretados considerando principalmente los porcentajes más elevados, los cuales reflejan las tendencias más significativas del estudio (Fernandez & Baptista, 2014)

##### 3.1.2. Diseño

El diseño fue no experimental.

Carrasco (2018), Este diseño Se utiliza en investigaciones donde no es necesario que el investigador intervenga directamente ni influya en el comportamiento de las variables, permitiendo así observar los fenómenos tal como ocurren de forma natural.



### 3.1.3. Método

El método fue inductivo.

Fernandez y Baptista (2014), en base a que por medio de varias respuestas se puede llegar a un sustento en general que pueda determinar o dar a conocer los resultados obtenidos.

### 3.1.4. Tipo

El tipo empleado para el desarrollo fue básico

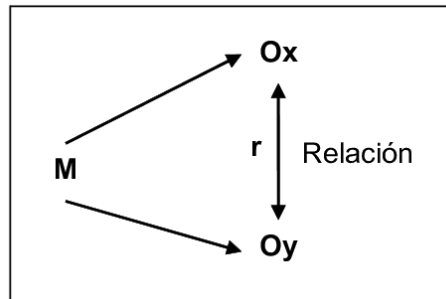
Carrasco (2018), manifiesta que se busca incrementar el conocimiento existente de un tema, es decir, se quiere generar conocimientos acerca de la información dada y actualizada.

### 3.1.5. Nivel

El nivel utilizado para la interpretación de resultados fue descriptivo-correlacional

Conforme a Ñaupas y Mejía (2014), hace mención que lo descriptivo viene a ser el modo de dar a conocer las características de mayor relevancia de un tema, es decir, los datos más respondidos en el estudio.

Conforme al nivel correlacional, Fernández y Baptista (2014), son aquellos que se usan con el objeto de conocer el comportamiento vinculante de las variables, o las relaciones establecidas en los mismos, siendo del modo a presentarse:

**Figura 1***Correlación*

Nota: Obtenido de Google

Al respecto:

M = Muestra.

O1 = Deficientes controles policiales

O2 = Delito de conducción en estado de ebriedad

R = Relación.

### 3.2. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

Se llevo a cabo en Juliaca, aplicado a conductores de la mencionada ciudad.

### 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.3.1. Población

Es el lugar o universo clave donde se tiene n conocimiento que se podrá encontrar la información requerida, pues son fuente confiable o son sobre ellos que se desarrolla la problemática, por ende, este tiene que ser real, algún aspecto de la realidad (Hernandez, 2019).

La población **fue 50 funcionarios.**

### 3.3.2. Muestra

Palomino et al. (2017), indica que es un porcentaje mínimo de la totalidad indicada como población, es un número menor, y factible para poder recopilar los datos que se requieren y posterior a ello procesarlos. Del mismo modo se hace mención que se usó un muestreo probabilístico, donde se usa una fórmula que da a conocer la muestra a emplear.

Se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N=50

Z=1.96 (95% de confianza)

e=0.05 (5% de error)

p=0.5

q=0.5

Al cambiar:

$$n = \frac{45(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (45 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

n=45

Por ende, la muestra fue 45 funcionarios



### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN**

#### **3.4.1. Técnicas**

La técnica usada fue la indagación, este método se utiliza con la intención de recoger investigación de un amplio grupo de personas. Es comúnmente aplicado en estudios cuantitativos y se basa en un instrumento que contiene una secuencia de preguntas diseñadas para obtener datos específicos (Yuni & Urbano, 2014).

#### **3.4.2. Instrumento**

Pino (2018), se marca que este instrumento está conformado por preguntas cerradas que ofrecen varias opciones de respuesta, lo que permite obtener datos consistentes y organizados. Esto facilita el proceso de la información, por lo que se empleó el cuestionario basado en la escala de Likert.

#### **3.4.3. Fuentes**

En cuanto al uso de fuentes, se llegaron a emplear principalmente fuentes primarias, obteniendo información rápida de internet, como revistas indexadas, estudios y artículos. Además, se emplearon fuentes secundarias, ya que se recopilaron datos de los efectos derivados a través de un informe aplicado a personas adultas mayores, así como de libros especializados en indagación (Bernal, 2010).

### **3.5. RECOGIDA DE DATOS**

#### **3.5.1. Confiabilidad**

La fiabilidad ayuda a establecer el grado de confianza que denote los cuestionarios, lo que permite verificar si son de acuerdo para su uso, en

base a que tras procesamientos estadísticos se pueden conseguir valores determinados, los mismos que pueden corroborarse conforme a los coeficientes dados para cada instrumento (Valderrama, 2019):

- Mayor a 0.9 = excelencia
- Mayor a 0.8 = buena
- Mayor a 0.7 = se acepta
- Mayor a 0.6 = se cuestiona
- Mayor a 0.5 = pobre
- Mayor a 0.5 = no se acepta

### Tabla 2

Fiabilidad del cuestionario para control interno

Resultado de Alfa-Cronbach.	Prueba
0,890	19

Nota. Data procesada en Spss.

La tabla muestra el nivel de confianza que presenta el instrumento, dando como resultado un alfa de Cronbach 0,890, para 19 integrantes, por tanto, es bueno para su uso.

### Tabla 3

Fiabilidad del cuestionario para cohecho pasivo

Resultado de Alfa-Cronbach.	Prueba
0,865	19

Nota. Data procesada en Spss.

La tabla muestra el nivel de confianza que presenta el instrumento, dando como resultado un alfa de Cronbach 0,865, para 19 integrantes, por tanto, es bueno para su uso.

### **3.5.2. Proceso de tratamiento de datos**

Para el tratamiento de datos, se dio paso a la creación de los instrumentos, antes de ser aplicados pasaron por el estadístico Alfa de Cronbach, esto a fin de que se pueda verificar el nivel de confianza, para luego aplicarlos y poder conocer cada uno de los datos que se han llegado a obtener por medio de tablas y figuras como corresponden, de tal manera contrastar cada hipótesis, de tal manera interpretar cada uno de estos.

### **3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis**

El diseño empleado es fundamental, ya que esto son comprobados de acuerdo y conforme a los resultados que se obtienen, siendo de la manera siguiente:

Ha. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.

Ho. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS

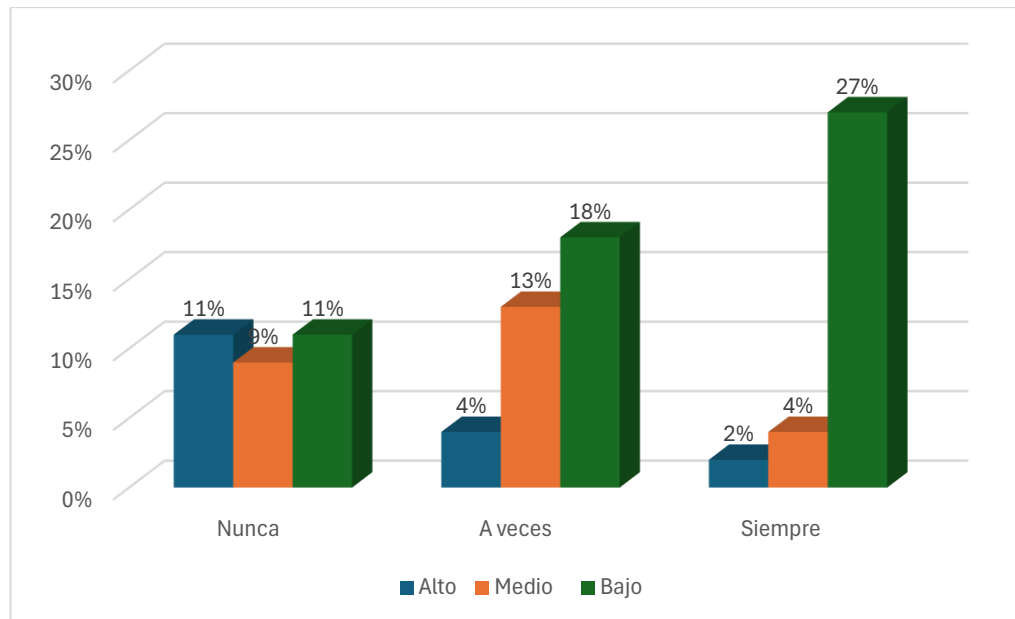
**Tabla 4**

*Control interno y cohecho pasivo*

Control interno	Cohecho pasivo						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Alto	5	11%	2	4%	1	2%	8	18%
Medio	4	9%	6	13%	2	4%	12	27%
Bajo	5	11%	8	18%	12	27%	25	56%
Total	14	31%	16	36%	15	33%	45	100%

Nota. Data procesada en Spss.

Figura 2

*Barras de control interno y cohecho pasivo*

Nota: Tabla 4

En la tabla cruzada, conforme al control interno y cohecho pasivo, se tuvo como resultado que:

Del 18%, un 11 % indicaron que existe un alto control interno con relación a que nunca se da incremento del delito de cohecho pasivo.

Asimismo, del 27%, un 13% hicieron referencia que existe un control interno medio con relación a que a veces se da incremento del delito de cohecho pasivo.

Para finalizar, del 56%, un 27% señalaron que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da incremento del delito de cohecho pasivo.

Por tal motivo se llega a concluir indicando que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da incremento del delito de cohecho pasivo.

**Tabla 5**

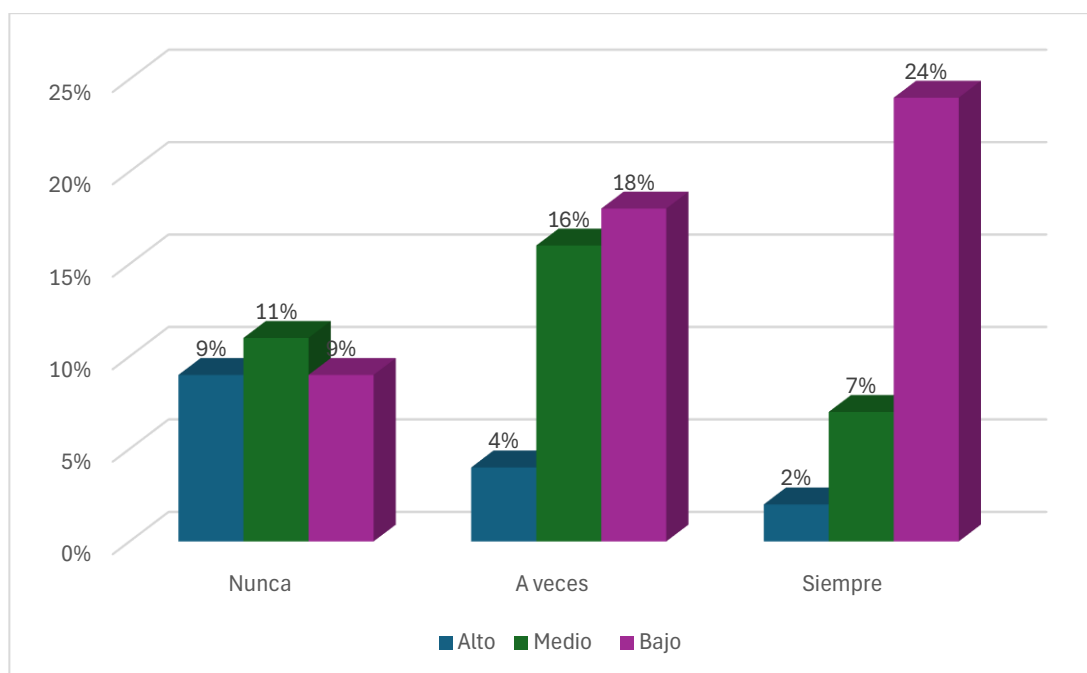
*Control interno y cohecho pasivo propio*

Control interno	Cohecho pasivo propio						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Alto	4	9%	2	4%	1	2%	7	16%
Medio	5	11%	7	16%	3	7%	15	33%
Bajo	4	9%	8	18%	11	24%	23	51%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>29%</b>	<b>17</b>	<b>38%</b>	<b>15</b>	<b>33%</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

Nota. Data procesada en Spss.

**Figura 3**

*Barras de control interno y cohecho pasivo propio*



Nota: Tabla 5

En la tabla cruzada, conforme al control interno y cohecho pasivo propio, se tuvo como resultado que:

Del 16%, un 9% indicaron que existe un alto control interno con relación a que nunca se da incremento del delito de cohecho pasivo propio.

Asimismo, del 33%, un 16% hicieron referencia que existe un control interno medio con relación a que a veces se da incremento del delito de cohecho pasivo propio.

Para finalizar, del 51%, un 24% señalaron que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da incremento del delito de cohecho pasivo propio.

Por tal motivo se llega a concluir indicando que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da incremento del delito de cohecho pasivo propio.

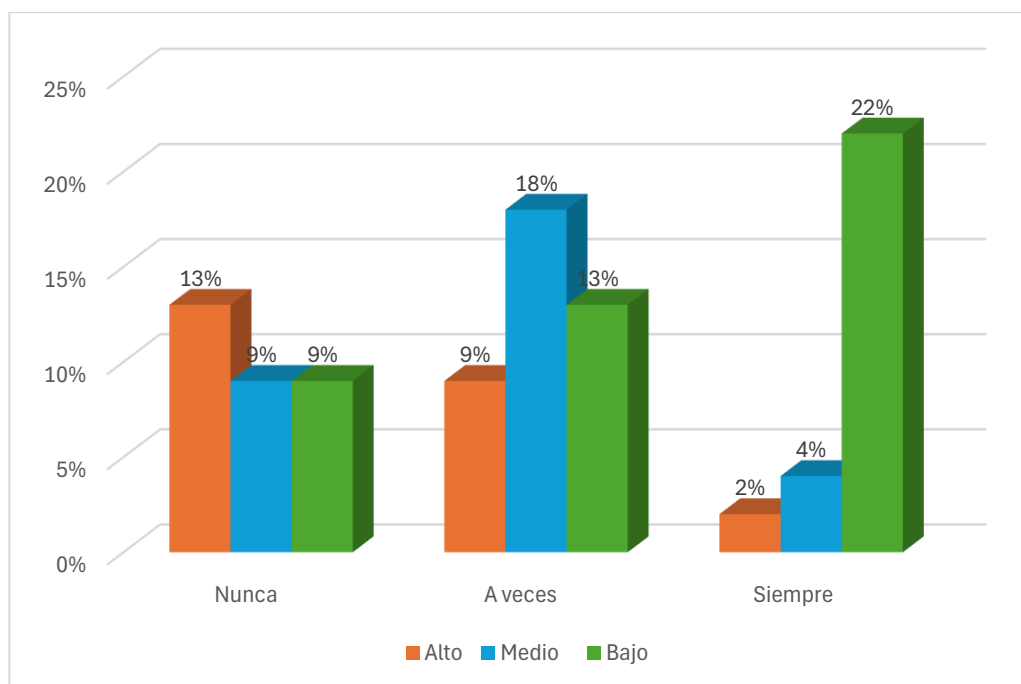
**Tabla 6***Control interno y cohecho pasivo impropio*

Control interno	Cohecho pasivo impropio						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Alto	6	13%	4	9%	1	2%	11	24%
Medio	4	9%	8	18%	2	4%	14	31%
Bajo	4	9%	6	13%	10	22%	20	44%
Total	14	31%	18	40%	13	29%	45	100%

Nota. Data procesada en Spss.

**Figura 4**

*Barras de control interno y cohecho pasivo impropio*



Nota: Tabla 6

En la tabla cruzada, conforme al control interno y cohecho pasivo impropio, se tuvo como resultado que:

Del 24%, un 13% indicaron que existe un alto control interno con relación a que nunca se da el incremento del delito de cohecho pasivo impropio.

Asimismo, del 31%, un 18% hicieron referencia que existe un control interno medio con relación a que a veces se da el incremento del delito de cohecho pasivo impropio.

Para finalizar, del 44%, un 22% señalaron que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo impropio.

Por tal motivo se llega a concluir indicando que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo impropio.

## 4.2 PRUEBA DE NORMALIDAD

**Tabla 7**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	0.367	45	0.004
Cohecho pasivo	0.382	45	0.003

Nota. Data procesada en Spss.

Dado el resultado, es muy relevante pues de ello depende el estadístico a usarse para el contraste de cada hipótesis, pues se menciona primero que se usa Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup>, para poder conocer el resultado.

Por tanto, se puede apreciar que para la variable control interno, el resultado es de 0,004 y para cohecho pasivo el resultado es de 0,003, por ende, estos resultan ser menores al error dado, siendo de 0,05, por ello se estima que se tratan de pruebas normales, donde el estadístico a emplearse fue Rho de Spearman, siendo este base esencial para corroborar cada hipótesis.

En mención de ello, Supo (2017), da a conocer coeficientes que denotan el grado de relación, donde se tienen que encuadrar los



resultados para conocer la relación existente entre los mismo, siendo estos los siguientes valores:

Existe correlación cuando:

0,000 - 0,190 = correlación "positiva" "muy débil"

0,200 – 0,390 = correlación "positiva" "débil"

0,400 – 0,590 = correlación "positiva" "media"

0,600 – 0,790 = correlación "positiva" "considerable"

0,800 – 1,00 = correlación "positiva" "muy fuerte"

Es importante precisar que para cada uno de los casos se necesito dar como error 0,05 mientras que la confianza es lo restante (95%).

### 4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

#### 4.3.1. Contraste de la hipótesis general

Ha. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.

Ho. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, no se relacionan positiva y significativamente.

**Tabla 8***Contraste de la hipótesis general*

			Control interno	Cohecho pasivo
Control interno	Coefic. de correlación		1,000	,940**
	Significante		.	,003
Rho de Spearman	Muestra		45	45
	Coefic. de correlación		,940**	1,000
Cohecho pasivo	Significante		,003	.
	Muestra		45	45

Nota. Data procesada en Spss.

Dados los resultados, estos fueron de gran relevancia para poder conocer el grado de relación obtenido y la significancia dada, por ende, se manifiesta que:

Para conocer la relación, el dato es de 0,940, por tanto, al encuadrarse en los coeficientes existe relación positiva y muy fuerte.

Mientras que, para determinar la significancia, el valor es de 0,003, por ende, esto señala la existencia de significancia.

Posterior a ello se denotan que los datos indican la relación positiva y muy fuerte y significativa, además esto señala que se rechaza la hipótesis nula, dando aceptación total a la hipótesis planteada.

Es así que se concluye indicando que la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva muy fuerte y significativamente.

#### 4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica

Ha. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.

Ho. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, no se relacionan positiva y significativamente.

**Tabla 9**

*Contraste de la primera hipótesis específica*

			Control interno	Cohecho pasivo propio
Rho de Spearman	Control interno	Coefic. de correlación	1,000	,885**
		Significante Muestra	.	,004
	Cohecho pasivo propio	Coefic. de correlación	,885**	1,000
		Significante Muestra	,004	.
			45	45
			45	45

Nota. Data procesada en Spss.

Dados los resultados, estos fueron de gran relevancia para poder conocer el grado de relación obtenido y la significancia dada, por ende, se manifiesta que:

Para conocer la relación, el dato es de 0,885, por tanto, al encuadrarse en los coeficientes existe relación positiva y muy fuerte.

Mientras que, para determinar la significancia, el valor es de 0,004, por ende, esto señala la existencia de significancia.

Posterior a ello se denotan que los datos indican la relación positiva y muy fuerte y significativa, además esto señala que se rechaza la hipótesis nula, dando aceptación total a la hipótesis planteada.

Es así que se concluye indicando que la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva muy fuerte y significativamente.

#### 4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica

Ha. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.

Ho. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, no se relacionan positiva y significativamente.

**Tabla 10**

*Contraste de la segunda hipótesis específica*

			Control interno	Cohecho pasivo impropio	
Rho de Spearman	Control interno	Coefic. de correlación	1,000	,845**	
		Significante Muestra	.	,002	
	Cohecho pasivo impropio	Coefic. de correlación	,845**	1,000	
		Significante Muestra	,002	.	
				45	45
				45	45

Nota. Data procesada en Spss.



Dados los resultados, estos fueron de gran relevancia para poder conocer el grado de relación obtenido y la significancia dada, por ende, se manifiesta que:

Para conocer la relación, el dato es de 0,845, por tanto, al encuadrarse en los coeficientes existe relación positiva y muy fuerte.

Mientras que, para determinar la significancia, el valor es de 0,002, por ende, esto señala la existencia de significancia.

Posterior a ello se denotan que los datos indican la relación positiva y muy fuerte y significativa, además esto señala que se rechaza la hipótesis nula, dando aceptación total a la hipótesis planteada.

Es así que se concluye indicando que la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva muy fuerte y significativamente.

#### 4.4. DISCUSIÓN

Como respuesta al objetivo general se tuvo que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo, asimismo, su contraste de hipótesis indica que, para conocer la relación, el dato es de 0,940, por tanto, al encuadrarse en los coeficientes existe relación positiva y muy fuerte. Mientras que, para determinar la significancia, el valor es de 0,003, por ende, esto señala la existencia de significancia. En tal sentido se concuerda con Gutierrez (2022), como conclusión que los controles internos para mejores gestiones y control poseen relaciones altamente positivas, por obtener un valor de  $Rho=0,825$ , y un p-valor de 0,002. Del mismo modo se está de acuerdo con Veliz et. Al (2021), como concluyendo que el hecho delictivo de cohecho tiene su influencia significativa en los sectores públicos, con un p-valor=0,002. De la misma manera se muestra concordancia con Melgarejo (2020), se concluye que los controles internos y gestiones administrativas conforme a los empleados del municipio tienen relación positiva y significativa, para lo cual se tuvo un  $Rho=0,713$ .

Resultado correspondiente al primer objetivo específico, se indica que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo propio, de la misma manera su contraste de hipótesis indica que el dato es de 0,885, por tanto, al encuadrarse en los coeficientes existe relación positiva y muy fuerte. Mientras que, para determinar la significancia, el valor es de 0,004, por ende, esto señala la existencia de significancia. Resultado



correspondiente al segundo objetivo específico, se indica que existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo impropio, de la misma manera su contraste de hipótesis indica que el dato es de 0,845, por tanto, al encuadrarse en los coeficientes existe relación positiva y muy fuerte. Mientras que, para determinar la significancia, el valor es de 0,002, por ende, esto señala la existencia de significancia. Por tanto, se está de acuerdo con Asorey (2020), llegando a concluir que los controles internos como herramienta de gestiones administrativas influyen significativamente en la disminución de hechos delictivos, ello por obtener un p-valor de 0,001. Del mismo modo se menciona estar de acuerdo con Aguilar (2022), como concluyendo que las tentativas del hecho delictivo y pena impuesta a las personas de la tipificación poseen relaciones altamente relevantes. Quien está de acuerdo con Peralta (2024), como concluyendo que las flagrancias delictivas y el hecho delictivo de cohecho pasivo en los efectivos de la policía nacional tienen vínculos altamente positivos, con un  $Rho=0,834$ .

## CONCLUSIONES

**PRIMERA.** Como conclusión se indica la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente, basado en el  $Rho=0,940$ , que quiere dar a conocer el nivel positivo muy fuerte, y 0,003 lo cual indica la significancia, por ello existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo.

**SEGUNDA.** La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente, basado en el  $Rho=0,885$ , que indica el nivel positivo muy fuerte, y 0,004 que señala la significancia, por ello existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo propio.

**TERCERA.** La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente, basado en el  $Rho=0,845$ , que indica el nivel positivo muy fuerte, y 0,002 que señala la significancia, por ello existe un bajo control interno con relación a que siempre se da el incremento del delito de cohecho pasivo impropio.



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA.** Se recomienda al órgano de control institucional conjuntamente con los operadores de justicia aplicar sanciones más drásticas para los funcionarios que reciben o solicitan algún tipo de soborno con el fin de hacer o dejar de hacer algo propio de sus funciones.

**SEGUNDA.** Se da como recomendación realizar capacitaciones constantes para los funcionarios de las municipalidades a fin de que tengan en conocimiento los efectos que traería que soliciten o acepten un soborno a cambio de incumplir con sus deberes laborales.

**TERCERA.** Se recomienda dar gratificaciones a los funcionarios quienes realicen con mayor eficiencia y rapidez su trabajo de tal manera no tengan que recibir un soborno para hacer algo propiamente de sus funciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, D. (2021). El control interno y su influencia en el proceso de ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de San Antón – Azángaro - Puno, periodos 2018 – 2019. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/22000/Ilaquita\_Laqui\_Stefani\_Lisseth.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Asorey, D. (2020). El control interno como herramienta de gestion administrativa. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35609/1/057%20ADP.pdf
- Badillo, M. (2019). El control interno como herramienta de gestion administrativa. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35609/1/057%20ADP.pdf
- Benites, L. (2019). Ambiente de control. Electro puno. Obtenido de <https://www.electroperu.com.pe/SiteCollectionDocuments/DocSCI/Afiches/Ambiente%20de%20Control.pdf>
- Benites, L. (2024). Cual es la definicion de control en el contexto empresarial. HSEools. Obtenido de [https://hse.software/2024/09/03/cual-es-la-definicion-de-control-en-el-contexto-empresarial/#%C2%BFQue\\_es\\_el\\_control](https://hse.software/2024/09/03/cual-es-la-definicion-de-control-en-el-contexto-empresarial/#%C2%BFQue_es_el_control)
- Bernal, C. (2010). "Metodología de la investigación" (Tercera ed.). Colombia: Person-Prentice Hall.



- Carrasco, S. (2018). Metodología de la Investigación Científica (Decimooctavo ed.). Lima: San Marcos de Anibal Jesus Paredes Galván.
- Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Mexico, Mexico: Mc Graw Hill.
- Fuentes, A. (2024). Las actividades de control esenciales: ¿Qué son las actividades de control? fca finalcial crime academy. Obtenido de <https://financialcrimeacademy.org/es/las-actividades-de-control-esenciales-que-son-las-actividades-de-control/>
- Fuentes, A. (2024). que es la informacion y la comunicacion. Euroinnova. Obtenido de <https://www.euroinnova.com/blog/que-es-la-informacion-y-la-comunicacion>
- Guerra, T. (2021). Control interno como herramienta eficaz para mejorar los procesos administrativos y contables en la municipalidad distrital de Yauli-Jauja. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7084/2/IV\\_FCE\\_310\\_TE\\_Robles\\_Quispe\\_2019.pdf](chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7084/2/IV_FCE_310_TE_Robles_Quispe_2019.pdf)
- Guillermo, W. (2020). Incremento. Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/incremento.html>
- Gutierrez, A. (2022). El control interno como herramienta de gestión administrativa. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35609/1/057%20ADP.pdf>
- Guzman, K. (2024). Ley. Wikipedia. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Ley>



- Hernandez, R. (2019). Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta. Mexico, Mexico : MC Graw Hill Education .
- Herrera, L. (2023). en que consiste el delito de cohecho. Gersonvidal. Obtenido de <https://www.gersonvidal.com/blog/cohecho/>
- Huacani, Y. (2019). INSEGURIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE JULIACA. Obtenido de [file:///C:/Users/Asus/Downloads/984-3369-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Asus/Downloads/984-3369-1-PB%20(1).pdf)
- Llanos, H. (2024). Derecho. Wikipedia. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Derecho>
- Lopez, C. (2020). El control interno como herramienta de gestion administrativa. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35609/1/057%20ADP.pdf>
- Lopez, F. (2024). Funcionario. Wikipedia. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Funcionario>
- Lopez, L. (2024). Soborno. Wikipedia. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Soborno>
- Mamani, K. (2024). Delitos contra la administración pública (delitos de corrupción). gob.pe. Obtenido de <https://www.gob.pe/27149-delitos-contra-la-administracion-publica-delitos-de-corrupcion-cohecho>
- Mamani, K. (2024). Delitos contra la administración pública (delitos de corrupción). gob.pe. Obtenido de <https://www.gob.pe/27149-delitos-contra-la-administracion-publica-delitos-de-corrupcion-cohecho>



- Medino, A. (2024). ¿Qué es una norma? -Ventajas y Beneficios para su uso. BSI. Obtenido de <https://www.bsigroup.com/es-PE/normas/informacion-acerca-de-las-normas-/que-es-una-norma/>
- Melgarejo, E. (2020). Control interno y Gestión Administrativa según el personal del Ministerio Público - Lima, 2018. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28424/Alvadarolo\_OL.pdf
- Ñaupas, H., & Mejía, E. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n:+las+rutas+cuantitativa,+cualitativa+y+mixta&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwii rdPPqP76AhW-qZUCHfwJCoYQ6AF6BAglEAI#v=onepage&q&f=false>
- Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2017). Metodologia de la Investigacion. Lima: San Marcos.
- Pino, R. (2018). "Metodología de la investigación,". Lima: San Marcos.
- Taboada, V. (2021). El sistema de control interno y su importancia en la administración pública. Plataforma del estado peruano. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.pejeza.gob.pe/asset/docs/sci1.pdf
- Torres, A. (2024). Evaluacion de riesgo. Safety culture. Obtenido de <https://safetyculture.com/es/temas/evaluacion-de-riesgos/>
- Torres, E. (2021). Marco Integrado de Control Interno. ASF. Obtenido de chrome-



extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.asf.gob.mx/uploads/176\_Marco\_Integrado\_de\_Control/Marco\_Integrado\_de\_Cont\_Int\_leyen.pdf

Torres, L. (2024). Qué es la malversación. ETL Global. Obtenido de <https://etl.es/glosario/malversacion/>

Ucha, F. (2020). Supervicion. Sunedu. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1324063/resolucion-046-2020-plan-de-supervision-2020-modificacion.pdf>

Valderrama, S. (2019). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Santiago R.Valderrama Mendoza, Lucy R. León Mucha. Lima-peru. Obtenido de <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454>

Venavente, L. (2024). Una vision general del control interno. Safety culture. Obtenido de <https://safetyculture.com/es/temas/control-interno/>

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). Tecnicas para la investigacion. Argentina, Argentina: Brujas.



# ANEXOS



**ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023**

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Analizar cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.</p>	<p><b>Variable X</b> Control interno <b>Dimensiones</b> -Ambiente de control -Evaluación de riesgo -Actividades de control -Información y comunicación -Supervisión</p>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Básica  <b>Diseño</b> No experimental  <b>Nivel</b> Descriptivo-correlacional</p>
<p><b>Problemas específicos</b> ¿Cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023? ¿Cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023?</p>	<p><b>Objetivos específicos</b> Determinar cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023. Analizar cómo se relaciona la falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis específicas</b> La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo propio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente. La falta de control interno y el incremento del delito de cohecho pasivo impropio en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca, 2023, se relacionan positiva y significativamente.</p>	<p><b>Variable Y</b> Cohecho pasivo <b>Dimensiones</b> - Cohecho pasivo propio. - Cohecho pasivo impropio.</p>	<p><b>Enfoque</b> Cuantitativo  <b>Método</b> Inductivo  <b>Población y muestra.</b> La población será 50 funcionarios y muestra 45 funcionarios  <b>Técnica</b> -Encuesta <b>Instrumento</b> -Cuestionario</p>



**ANEXO 2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Escala</b>
<b>Variable X</b>	-Ambiente de control	Escala de likert
Control interno	-Evaluación de riesgo	
	-Actividades de control	
	-Información y comunicación	
	-Supervisión	
<b>Variable Y</b>	-Cohecho pasivo propio.	Escala de likert
Cohecho pasivo	-Cohecho pasivo impropio	



**ANEXO 3. INSTRUMENTOS**

**Instrumento- Control interno**

**I.INSTRUCCIONES:** Estimado Usuario, a continuación, se presenta un cuestionario que consta de 18 ítems, para que sean valorados de acuerdo a su apreciación, por lo que se pide de que la información que emita sea certera y verdadera, para que de ese modo se obtengan resultados reales, ponga un aspa en el casillero que considere correcto el cual se acerque más a la realidad.

<b>1 = NUNCA</b>	<b>2 = CASI NUNCA</b>	<b>3 = A VECES</b>	<b>4 = CASI SIEMPRE</b>	<b>5 = SIEMPRE</b>
<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>

N°	DIMENSION/ ÍTEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
<b>Financiamiento</b>						
1.	¿En algún momento leí la ley y el Código de ética en la función pública?					
2.	¿Existen acciones disciplinarias ya establecidas frente a conductas inapropiadas?					
3.	¿Conozco la importancia del proceso de control interno?					
4.	¿Se realizan controles con respecto al presupuesto asignado a determinadas obras?					
5.	¿Se hace seguimiento a las compras realizadas en beneficio de una obra para la sociedad?					
6.	¿Se realizan estrictos controles a los ingresos tributarios?					
7.	¿La municipalidad suministra información como: manuales, reglamentos, programas, etc?					
8.	¿La municipalidad suministra al personal la información que necesitan para cumplir con sus actividades responsablemente?					
9.	¿Los sistemas de información contienen los datos necesarios para la realización de mis funciones responsablemente?					
10.	¿Conozco los riesgos que podrían presentarse durante la ejecución irresponsable de mis actividades?					
11.	¿Se cuenta con un reglamento o norma establecida para evitar los riesgos durante la ejecución de mis actividades?					
12.	¿Existe un código de confidencialidad?					
13.	¿Se llevan a cabo reuniones entre los responsables de cada división?					
14.	¿La municipalidad realiza un monitoreo continuo a cada área?					
15.	¿Se revisa de forma oportuna los indicadores de desempeño y procesos para garantizar su calidad?					
16.	¿Las deficiencias detectadas se registran y comunican para que las autoridades tomen las acciones necesarias?					
17.	¿Se efectúan autoevaluaciones para luego proponer planes de mejora?					
18.	¿Las deficiencias encontradas son corregidas en la brevedad posible?					



**INSTRUMENTO**

**Instrumento- Delito de cohecho pasivo**

**I.INSTRUCCIONES:** Estimado Usuario, a continuación, se presenta un cuestionario que consta de 15 ítems, para que sean valorados de acuerdo a su apreciación, por lo que se pide de que la información que emita sea certera y verdadera, para que de ese modo se obtengan resultados reales, ponga un aspa en el casillero que considere correcto el cual se acerque más a la realidad.

<b>1 = NUNCA</b>	<b>2 = CASI NUNCA</b>	<b>3 = A VECES</b>	<b>4 = CASI SIEMPRE</b>	<b>5 = SIEMPRE</b>
<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>

N°	DIMENSION/ ÍTEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
<b>Ofrecer donativo, ventaja o beneficio</b>						
1.	¿En algún momento le ofrecieron algún soborno por agilizar algún trámite?					
2.	¿Las personas ofrecen sobornos o coimas cuando desean algún documento?					
3.	¿Algún usuario les promovieron tipos de donativos?					
4.	¿En algún momento le ofrecieron incentivos a cambio de pasar por alto algún requisito o documento?					
5.	¿Lo convencieron de recibir algún donativo o beneficio cuando se lo ofrecieron?					
6.	¿En algún momento les dieron algún soborno por realizar algo propio de sus funciones?					
7.	¿Ha sido testigo de que algún compañero de trabajo solicite algún soborno por realizar algo propio de sus funciones?					
8.	¿Algún compañero de trabajo ha tenido ingresos altos por recibir sobornos?					
9.	¿Reciben charlas de ética?					
10.	¿Tienen conocimiento de los efectos jurídicos que existe por recibir o solicitar alguna coima?					
11.	¿Considera que recibir un sándwich o gaseosa ya se configura el delito de cohecho?					
12.	¿Considera que son las personas quienes acostumbran a los funcionarios a realizar sus labores bajo un soborno?					
13.	¿Considera que son los funcionarios quienes acostumbraron a los usuarios a dar un soborno para agilizar un trámite?					
14.	¿Ha sido testigo de algún proceso que se haya llevado contra un funcionario por el delito de cohecho?					



### MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

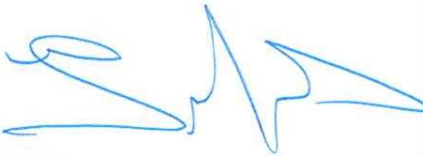
Investigador: FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI		D.N.I. N°: 74949560				
Título de la investigación: FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023						
Instrumento e Indicador: FICHA DOCUMENTAL						
Universidad: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA						
Experto: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA		D.N.I. N°: 01324996				
Grado académico: Doctor ( X ) Magister ( ) Otros ( ) Especifique:						
Institución donde labora: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
CLARIDAD	Utiliza lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Expresa conducta observable				X	
ACTUALIDAD	Acorde al avance de la ciencia y tecnología				X	
ORGANIZACIÓN	Persigue una organización lógica				X	
SUFICIENCIA	La cantidad de ítems presenta calidad y es suficiente				X	
CONSISTENCIA	Sustenta aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa				X	
COHERENCIA	Variables, dimensiones e indicadores están relacionados				X	
METODOLOGÍA	Persigue los objetivos a lograr en la investigación				X	
PERTINENCIA	Es adecuado al tipo de investigación				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN					80%	

Considerar las siguientes observaciones

---

---

Fecha de evaluación (d-m-a): Juliaca, 02/06/2025.



Firma



### MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Investigador: FRICILIA MARIA MAMANI MAMANI		D.N.I. N°: 74949560				
Título de la investigación: FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023						
Instrumento e Indicador: FICHA DOCUMENTAL						
Universidad: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA						
Experto: Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES		D.N.I. N°: 02419986				
Grado académico: Doctor ( X ) Magíster ( ) Otros ( ) Especifique:						
Institución donde labora: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
CLARIDAD	Utiliza lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Expresa conducta observable				X	
ACTUALIDAD	Acorde al avance de la ciencia y tecnología				X	
ORGANIZACIÓN	Persigue una organización lógica				X	
SUFICIENCIA	La cantidad de ítems presenta calidad y es suficiente				X	
CONSISTENCIA	Sustenta aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa				X	
COHERENCIA	Variables, dimensiones e indicadores están relacionados				X	
METODOLOGÍA	Persigue los objetivos a lograr en la investigación				X	
PERTINENCIA	Es adecuado al tipo de investigación				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN					80 %	

Considerar las siguientes observaciones

---

---

Fecha de evaluación (d-m-a): Juliaca, 02 / 06 / 2025.



Firma



ANEXO 5. BASE DE DATOS

N°	Coecho pasivo														Control interno																			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4		
3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4			
4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	3			
5	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1			
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	3	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	4			
7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	3			
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
9	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	3	4	3	2	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
10	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3			
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	4		
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1	1	1	1	1	4	3	4	3		
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1			
14	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2			
15	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4			
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4	3	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	4			
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	3			
18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	4	3	1	3	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	4	3	2	3	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3				
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4				



22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1	2	3	1	2	4	3	4	3	
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2	3	2	3	2	1	1	1	1	
24	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	2	3	4	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	
25	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4	
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	2
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4	
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	2	
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	
42	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	
44	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1	2	3	1	2	3	2	3	4	
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	2	3	2	3	2	1	3	2	3	



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital:

Fecha de entrega: 02/06/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Fricilia Maria Mamani Mamani

Dirección: Jr. Santa Cruz Mz. I Lt. 25 - Juliaca

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 74949560

Teléfono: 900765409 email: mamanifricilia@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ciencias Jurídicas Y Políticas

Escuela Profesional o Mención: Derecho

Título o Grado Académico a optar: Abogada

Asesor: Mgtr. Luis Chayña Aguilar

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:  
 Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: FALTA DE CONTROL INTERNO Y EL INCREMENTO DEL DELITO DE COHECHO PASIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN JULIACA, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Cohecho, control, delito, incremento.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?  
2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.  
 2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller     Título     2da Especialidad     Maestría     Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Derecho Público - P05

Firma de Autor



huella digital

02 de Junio del 2025

Fecha